



**EXCMO. CABILDO INSULAR  
DE LA PALMA**



**O. A. ESCUELA INSULAR DE MÚSICA**

**PROPUESTA DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS**

Vista la necesidad de dar cobertura presupuestaria por importe de 64.531,21 € a una serie de nuevos y mayores gastos del Capítulo I, según se detalla en la memoria adjunta, que resultan específicos, determinados e indemorables.

Resultando que el crédito adecuado para la naturaleza del antedicho gasto **NO EXISTE O RESULTA INSUFICIENTE** al nivel de vinculación jurídica que esta Corporación tiene establecida.

Teniendo en cuenta la existencia de los siguientes recursos para financiar esta modificación presupuestaria (RELLENAR LOS NECESARIOS):

RECURSOS	CONCEPTO/APLICACIÓN	POR IMPORTE DE	EN CONCEPTO DE
<input checked="" type="checkbox"/> REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	32687000	64.531,21 €	
<input type="checkbox"/> NUEVO INGRESO			
<input type="checkbox"/> MAYOR INGRESO			
<input type="checkbox"/> ANULACIONES Y/O BAJAS DE CRÉDITOS DE OTRAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO VIGENTE NO COMPROMETIDAS, CUYAS DOTACIONES SE ESTIMEN REDUCIBLES SIN PERTURBACIÓN DEL RESPECTIVO SERVICIO			

Y de conformidad con los arts. 177 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, 35 y ss. del RD 500/1990, de 20 de abril y la Base 10ª de las que rigen la ejecución del vigente Presupuesto General, se propone la incoación del correspondiente EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO en el siguiente sentido:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO A HABILITAR
32610100	Retribuciones básicas máximo órgano de dirección	5.005,24 €
32610101	Otras remuneraciones máximo órgano de dirección	11.982,16 €
<b>TOTAL</b>		<b>16.987,4€</b>

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO A SUPLEMENTAR
32613000	Retribuciones básicas personal laboral fijo	3.261,60 €
32613002	Otras remuneraciones personal laboral fijo	2.441,48 €
32613100	Retribuciones personal laboral temporal	18.321,80 €
32616000	Seguridad Social	13.534,06 €
32616209	Ayudas al estudio del personal	484,87 €
32616202	Transporte del personal. Kilometraje	9.500,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>47.543,81€</b>

**TOTAL DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS: 64.531,21€**

<b>RECURSOS QUE LOS FINANCIAN</b>		
<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
32687000	Remanente tesorería 2022 para gastos generales	64.531,21 €

Santa Cruz de La Palma, a la fecha de la firma electrónica

La Presidenta en funciones  
del O.A Escuela Insular de Música

La Directora del O.A  
Escuela Insular de Música

**SRA. INTERVENTORA DELEGADA DEL O.A ESCUELA INSULAR DE MÚSICA**